

Experto Universitario en Seguridad Internacional y Servicios de Inteligencia



MÓDULO 2

La Inteligencia como Catalizador de la Seguridad



Unidad N° 6

La Comunidad de "La Inteligencia"





Presentación:

Desde el fin de la guerra fría, la visión geopolítica de las sociedades y los Estados comenzó a transitar un proceso de cambio profundo y estructural que hace necesario promover y desarrollar una cultura de inteligencia, que sustituya la filosofía de la acción aislada por la de la intercomunicación y la acción concertada.

La idea de la presente formación académica de Experto Universitario en Seguridad Internacional y Servicios de Inteligencia, es colocar un especial énfasis en el estudio de la labor específica de cada instancia, así como de la complementariedad de unas y otras y de la trascendental importancia que para el éxito tiene una acertada acción de conjunto.

Para ello, conocer los rasgos primarios de la seguridad internacional, así como de las agencias encargadas de llevarla adelante y el marco normativo y de acción donde las arenas del poder transcurren, colaborará a desarrollar los lineamientos necesarios propios de un Tablero de Acción coordinado, enfocado y focalizado, que colabore con la Comunidad Internacional en su conjunto, en pos de la defensa de la paz de todo el planeta.

De ello se tratan los contenidos del presente curso.





Objetivos

Que los participantes logren:

- •Estudiar las medidas tomadas por naciones y organizaciones internacionales para asegurar la supervivencia mutua y la seguridad de todo el planeta.
 - •Conocer las respuestas democráticas frente a las amenazas globales.
- •Estudiar la seguridad internacional acorde a los nuevos parámetros de multipolaridad.





Bloques temáticos:

- La Comunidad de "La Inteligencia"
- Actuaciones en el manejo de Fuentes.
- Operaciones Psicológicas.
- Recopilación de Datos.





Consignas para el aprendizaje colaborativo

En esta Unidad los participantes se encontrarán con diferentes tipos de actividades que, en el marco de los fundamentos del MEC*, los referenciarán a tres comunidades de aprendizaje, que pondremos en funcionamiento en esta instancia de formación, a los efectos de aprovecharlas pedagógicamente:

- Los foros proactivos asociados a cada una de las unidades.
- La Web 2.0.
- Los contextos de desempeño de los participantes.

Es importante que todos los participantes realicen algunas de las actividades sugeridas y compartan en los foros los resultados obtenidos.

Además, también se propondrán reflexiones, notas especiales y vinculaciones a bibliografía y sitios web.

El carácter constructivista y colaborativo del MEC nos exige que todas las actividades realizadas por los participantes sean compartidas en los foros.





Tomen nota

Las actividades son opcionales y pueden realizarse en forma individual, pero siempre es deseable que se las realice en equipo, con la finalidad de estimular y favorecer el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre pares. Tenga en cuenta que, si bien las actividades son opcionales, su realización es de vital importancia para el logro de los objetivos de aprendizaje de esta instancia de formación. Si su tiempo no le permite realizar todas las actividades, por lo menos realice alguna, es fundamental que lo haga. Si cada uno de los participantes realiza alguna, el foro, que es una instancia clave en este tipo de cursos, tendrá una actividad muy enriquecedora.

Asimismo, también tengan en cuenta cuando trabajen en la Web, que en ella hay de todo, cosas excelentes, muy buenas, buenas, regulares, malas y muy malas. Por eso, es necesario aplicar filtros críticos para que las investigaciones y búsquedas se encaminen a la excelencia. Si tienen dudas con alguno de los datos recolectados, no dejen de consultar al profesor-tutor. También aprovechen en el foro proactivo las opiniones de sus compañeros de curso y colegas.



La Comunidad de "La Inteligencia"

La comunidad de la Inteligencia está formada por las distintas agencias y mandos que cada país posee.

En la Argentina en el año 2015 se reformo el sistema de inteligencia del Estado – disolviendo la conocida SIDE (Secretaria de Inteligencia del Estado) y creando los siguientes organismos a saber:

La Agencia Federal de Inteligencia será el organismo superior del Sistema de Inteligencia Nacional y dirigirá el mismo, abarcando los organismos que lo integran. Sus funciones serán las siguientes:

- La producción de inteligencia nacional mediante la obtención, reunión y análisis de la información referida a los hechos, riesgos y conflictos que afecten la defensa nacional y la seguridad interior, a través de los organismos que forman parte del sistema de inteligencia nacional.
- La producción de inteligencia criminal referida a los delitos federales complejos relativos a terrorismo, narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas, ciberdelitos, y atentatorios contra el orden económico y financiero, así como los delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional, con medios propios de obtención y reunión de información.

Dirección Nacional de Inteligencia Criminal: dependiente de la Secretaría de Seguridad Interior, tendrá como función la producción de Inteligencia Criminal.

Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar: dependiente del Ministro de Defensa. Tendrá como función la producción de Inteligencia Estratégica Militar. Los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas tendrán a su cargo la producción de la inteligencia estratégica operacional y la inteligencia táctica necesarias para el planeamiento y conducción de operaciones militares y de la inteligencia técnica específica.

Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia: La Ley de Inteligencia Nacional (25.520) dispone que esta Comisión controle al Sistema de Inteligencia Nacional compuesto por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal (DINICRI) y a la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar (DINIEM).



Compuesta por siete senadores y siete diputados, la Comisión Bicameral debe fiscalizar que el funcionamiento de los organismos de inteligencia se ajuste estrictamente a las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, verificando la estricta observancia y respeto de las garantías individuales consagradas en la Constitución Nacional, los Tratados de Derechos Humanos suscriptos, así como también a los lineamientos estratégicos y objetivos generales de la política de Inteligencia Nacional.

La Comisión Bicameral tendrá amplias facultades para controlar e investigar de oficio. A su requerimiento, y con los recaudos establecidos en el artículo 16, los organismos del Sistema de Inteligencia Nacional deberán suministrar la información o documentación que la Comisión solicite.

El control alcanza tanto la gestión presupuestaria como cualquier otra actividad. Dadas las particulares características de este organismo y la reserva de su actividad, la ley le asigna de modo exclusivo y excluyente a la Comisión Bicameral las funciones de control.

Por otro lado, todo el personal que reviste en la Agencia Federal de Inteligencia, sin distinción de grado, tiene como obligación presentar las declaraciones juradas establecidas por la Ley de Ética Pública.



Fuente: http://afi.gob.ar/#idSeccionQueHacemos



La Ley 25520 y su modificatoria la Ley 27126, en su artículo 2° establece que:

- Inteligencia Nacional: es la actividad consistente en la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, riesgos y conflictos que afecten la Defensa Nacional y la seguridad interior de la Nación.
- Contrainteligencia: es la actividad propia del campo de la inteligencia que se realiza con el propósito de evitar actividades de inteligencia de actores que representen amenazas o riesgos para la seguridad del Estado Nacional.
- Inteligencia Criminal: es la parte de la Inteligencia referida a las actividades criminales específicas que, por su naturaleza, magnitud, consecuencias previsibles, peligrosidad o modalidades, afecten la libertad, la vida, el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y las instituciones del sistema representativo, republicano y federal que establece la Constitución Nacional.
- Inteligencia Estratégica Militar: es la parte de la Inteligencia referida al conocimiento de las capacidades y debilidades del potencial militar de los países que interesen desde el punto de vista de la defensa nacional, así como el ambiente geográfico de las áreas estratégicas operacionales determinadas por el planeamiento estratégico militar.
- Sistema de Inteligencia Nacional: es el conjunto de relaciones funcionales de los organismos de inteligencia del Estado Nacional, dirigido por la Secretaría de Inteligencia a los efectos de contribuir a la toma de decisiones en materia de seguridad exterior e interior de la Nación.

La Comunidad de Inteligencia en otras partes del mundo:

♣ Caso Estados Unidos: La Comunidad de Inteligencia de los Estados Unidos (en inglés United States Intelligence Community, IC por sus siglas en dicho idioma) es una federación de 16 agencias individuales del Gobierno de Estados Unidos que trabajan conjuntamente para llevar a cabo labores de inteligencia que se consideran necesarias para la realización y regulación de las relaciones exteriores y la seguridad nacional de los Estados Unidos.

Las organizaciones miembros que forman parte de la Comunidad de Inteligencia incluyen a la inteligencia militar, agencias de inteligencia y a oficinas civiles de análisis-estadística e inteligencia estructuradas orgánicamente dentro de los departamentos ejecutivos federales. La Comunidad de Inteligencia está dirigido por el Director de la Inteligencia Nacional que responde y depende directamente



ante el Presidente de los Estados Unidos. Entre sus variadas responsabilidades, los miembros de la Comunidad de Inteligencia recopilan y realizan actividades de inteligencia nacional y en el exterior y contribuyen a la planificación de misiones militares y actividades de espionaje.



Fuente: https://www.accredited-times.com/2018/07/17/profiles-courage-intelligence-community-ic/

- **↓ Caso España**: La Comunidad de Inteligencia Española es un conjunto de organizaciones dependientes del Gobierno que se establecieron como tales mediante Ley 11/2002. La comunidad de inteligencia se puede dividir en tres bloques:
- ✓ El Centro Nacional de Inteligencia, donde además se incluyen el Centro Criptológico Nacional y la Oficina Nacional de Seguridad.
- ✓ La Inteligencia interior: coordinadas por el mando unificado y en materia terrorista por el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA).
- ✓ La Inteligencia militar: Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas integrado en el Estado Mayor de la Defensa y las divisiones de inteligencia del ejército de tierra, del aire y la armada.

A estos tres bloques se deben añadir los servicios de información de las policías autonómicas (Ertzaintza, Policía Canaria, Policía Foral de Navarra y Mozos de Escuadra) y los servicios de Inteligencia criminal (Comisaría General de Policía Judicial, Jefatura de Policía Judicial de la Guardia Civil y Servicio de Vigilancia Aduanera de la AEAT).



Actuaciones en el manejo de Fuentes.

En la Unidad anterior, la N° 5, hemos estudiado las fuentes de la inteligencia. Ahora analizaremos puntualmente las actuaciones a seguir en el manejo de las fuentes.

Los pasos que deber tomar un agente de inteligencia al momento de manejar o coleccionar información son:

- 1) Analizar los Requerimientos: Se debe estudiar la directiva para asegurar que la entiende enteramente. Luego debe reducir la orden a la forma más sencilla y escoger blancos específicos que han de ser investigados. Debe también realizar una investigación exhaustiva para lograr toda información pertinente y experiencia, adquirida previamente sobre la materia. De esta manera, adquirirá conocimientos generales que le permitirán elaborar un plan sólido, lógico y conciso. Todo planeamiento tendrá como base la información específica que se busca acerca de determinado blanco.
- 2) Analizar el Blanco: Podemos definir el análisis del blanco como la investigación minuciosa del blanco y la zona del mismo para hallar cualquier condición que podría impedir o facilitar la misión del gobierno. El análisis del blanco también puede describirse como el proceso de colectar, cotejar y evaluar información respecto a un blanco a fin de poder elaborar planes para determinada misión. De este proceso se ira encontrando e identificando blancos secundarios y se determinará al mismo tiempo la prioridad del blanco principal. Después de colectar y ordenar toda la información pertinente, se procede a la evaluación de la misma.
- **3) Elaborar Planes:** Una vez analizado el blanco, debe procederse a elaborar un plan de operación. A este respecto, deben considerarse las exigencias de la misión, el sitio donde se han de llevar a cabo las actividades y los requisitos que debe reunir la persona que va a efectuar la misión.
- 4) Ejecutar el Plan: Finalmente, debe tomarse una decisión respecto a la ejecución del plan. La experiencia del agente de inteligencia, la habilidad de los individuos que participarán en la operación, la disponibilidad de los artículos de apoyo esenciales para la correcta realización del plan y, sobre todo, el tiempo disponible determinaran como y cuando habrá de ponerse en ejecución el plan.





Asimismo, los analistas de inteligencia, los agentes de control, tienen el deber de evaluar la información y la fuente de la misma, antes de pasarla a otro nivel o realizar su difusión.

Los sistemas de evaluación conocidos son dos, por un lado, encontramos el sistema alfa-numérico y por otro el sistema cualitativo que básicamente contiene elementos antes descritos.

- **El sistema alfa-numérico:** Consta de dos partes. Por un lado, mediante letras evalúa la fuente y por medio de números la credibilidad de información. La credibilidad de la fuente o confianza de la fuente, se evalúa de la siguiente manera:
 - a) Completamente confiable.
 - b) Usualmente confiable.
 - c) Razonablemente confiable.
 - d) No es usualmente confiable.
 - e) Confiabilidad no puede ser determinada.

Una asignación A, corresponde a una fuente con mucha trayectoria, acceso al blanco.

La validez o credibilidad de la información evalúa el grado en que la información llena las expectativas del analista:

- 1) confirmada por otras fuentes.
- 2) probablemente cierto
- 3) posiblemente cierto
- 4) dudosos que sea cierto
- 5) improbable
- 6) credibilidad no se puede determinar

La combinación de este sistema podría ser A1, donde se observa que la fuente es confiable y la información está evaluada y confirmada por otras fuentes.

El sistema descriptivo o cualitativo: Este sistema se basaba en evaluar la frecuencia de la fuente, su confianza, el grado de acceso a la información y la confianza en la información.



La información se debe evaluar también por el grado de oportunidad, pertinencia y exactitud. Una información oportuna es la que llega a tiempo, no después de haber ocurrido un hecho. La pertinencia se mide en a quien le interesa la información, si es para la toma de decisiones, para realizar procedimientos operativos, para alimentar archivos, etc.

Y la exactitud refleja el grado de veracidad de la misma, la información ya ha tenido verificación de campo, de conceptos, o ha sido confrontada con archivos u otras informaciones, otras fuentes u otras agencias.



Fuente: https://www.slideshare.net/enercanchayafernandez/tecnicas-y-procedimientos-de-investigacion-83685177



Operaciones Psicológicas.

Las operaciones psicológicas son procesos que inciden en el razonamiento o en el espacio afectivo de las personas, con el fin de influir en sus opiniones, emociones, actitudes o conducta, para hacerlos proclives a los intereses de los que llevan adelante las operaciones.

Es el conjunto de acciones planeadas y conducidas para crear en determinados grupos humanos, actitudes o conductas favorables, para el logro de las políticas y objetivos de la institución y específicamente para el cumplimiento de la misión

Se deben tener en cuenta:

- **1. Objetividad**: Las acciones deben concebirse, planificarse, coordinarse y ejecutarse de acuerdo a los objetivos considerados en el planeamiento de una operación psicológica especifica.
- 2. Oportunidad: Las acciones deben de ser empleadas aprovechando al máximo las oportunidades que presenta la situación general luego de la apreciación correspondiente, así como las que presentan los blancos desde el punto de vista psicológico, sea el cual fuere la situación en el medio social: Alegría, Temor, Tristeza, Lamento, Malestar.
- **3.Vulnerabilidad**: Debe de tenerse presente que todo grupo social presenta vulnerabilidades que son susceptibles de permeabilidad a la acción de la propagan.
- **4. Presión psicológica**: Las acciones de las operaciones psicológicas mediante el empleo sistemático de una sola idea o varias, crean un ambiente especial que psicológicamente predispone a los grupos sociales, orientándolos persuasivamente a acciones y/o reacciones preconcebidas, para lo que es necesario tener un conocimiento previo del perfil del blanco.
- **5. Credibilidad:** Es una condición que está enteramente en relación con el blanco auditorio, es fundamental el obtenerla y mantenerla, debiendo tener armonía con las creencias, aspiraciones y deseos del mismo.

Las operaciones psicológicas, como toda otra acción encaminada a conseguir el quebrantamiento de la voluntad de lucha del adversario, está regida por normas deducidas de la experiencia; ellas son las siguientes:



- ✓ La veracidad: Las Operaciones Psicológicas, deben basarse primordialmente argumentos verídicos, esto es más importante cuando se toma como fundamento hechos reales acaecidos y que son o pueden ser del conocimiento del blanco auditorio. Una Operación Psicológica basada en el engaño, dará lugar a que las posteriores a pesar de estar fundadas en hechos reales, no obtengan la credibilidad necesaria.
- ✓ **Deben cooperar a una finalidad**: Las Operaciones Psicológicas. No producen de por sí decisiones en el campo político, económico o militar, solo preparan el camino para acciones posteriores que permiten el logro del objetivo final.
- ✓ **Previsión y minuciosidad:** Para que las Operaciones Psicológicas, den resultados positivos, deben ser planeadas con anterioridad, oportunidad y todo detalle, ya que las improvisaciones conducen casi siempre al fracaso.
- ✓ **Planeamiento centralizado**: Las Operaciones Psicológicas. Deben b asarse en un planeamiento centralizado y al que deben someterse los diversos elementos que integran el sistema.
- ✓ **Ejecución descentralizada:** Debe darse libertad a los diferentes escalones de mando, a fin de que puedan realizar el mayor esfuerzo en el campo de las operaciones psicológicas, dentro del marco de la responsabilidad que le confiere el escalón inmediato superior. Respetando estrictamente las directivas u órdenes recibidas.
- ✓ **Permanente:** Las Operaciones Psicológicas. Deben ser permanentes ya que su aplicación abarca tanto en periodos de paz y agresión, como operaciones particularmente en lo relativo a la acción psicológica y guerra psicológica.



Fuente: https://www.slideshare.net/joselyn091/operaciones-psicologicas-expo/4



Características de las Operaciones Psicológicas:

- Es un instrumento de lucha.
- Moviliza y forma en los grupos humanos actitudes y opiniones favorables a una determinada causa.
- Constituye una forma de ataque y defensa.
- Es de naturaleza sutil e imperceptible.
- ❖ Es difícil de controlar y contrarrestar debido a su efectividad.
- Están destinados a la captura y control de las mentes de las personas y masas sociales.
- Pueden ser empleados no sólo por organismos oficiales y gubernamentales, sino también por entidades políticas, sociales y comerciales.



Fuente: https://buscandolaverdad.es/2016/07/13/psyop-operacion-psicologica-control-de-la-poblacion/

Las operaciones psicológicas comprenden dos tipos de actividad que son:

Acción Psicológica: Se le considera como el aspecto defensivo de las Operaciones Psicológicas. Es el planeamiento y ejecución coordinadas de medidas y medios variados, destinados a informar a la opinión pública, con el objeto de influir en su opinión, sentimientos y conducta, en forma favorable al cumplimiento de la misión.



La finalidad de las actividades de Acción Psicológica son las siguientes:

- Contrarrestar la guerra psicológica adversa.
- Atraer la simpatía de la población.
- Fortalecer la moral, la determinación y voluntad de lucha, contra los elementos o grupos adversos.

Guerra Psicológica: Es el aspecto ofensivo de las operaciones psicológicas y consiste en el uso planeado de los diversos medios que pueden modificar las opiniones, sentimientos y conducta del adversario (malas Autoridades Políticas, Militares y Delincuencia) predisponiéndolos favorablemente al logro de nuestros objetivos. Tiene como finalidad especifica:

- Destruir la voluntad de lucha del adversario.
- Ganar para nuestra causa, simpatizantes y aliados en las filas contrarias.
- Apoyar y facilitar el desarrollo de las operaciones militares y policiales en todo momento.



Fuente: https://www.slideshare.net/joselyn091/operaciones-psicologicas-expo/4



Recopilación de Datos.

La recopilación de datos es la actividad que consiste en la compilación de información dentro de un cierto contexto. Tras reunir esta información, llegará el momento del procesamiento de datos, que consiste en trabajar con lo recolectado para convertirlo en conocimiento útil.

Dentro de la recolección de datos se pueden apelar a diversas técnicas:

- ✓ Las encuestas,
- ✓ La observación,
- ✓ La toma de muestras y
- ✓ Las entrevistas.

De acuerdo al tipo de datos, la persona utilizará distintos instrumentos (grabadora de audio, cámara de fotos, etc.).

En el caso de la entrevista es fundamental que la persona que la va a llevar a cabo, de manera previa, proceda a prepararla. Y es que sólo así podrá elegir las preguntas (abiertas o cerradas) que va a realizar, así como fijar el tiempo que va a invertir, el lugar donde la va a desarrollar e incluso las "herramientas" que puede utilizar para poder sacar la mayor cantidad posible de información.

Además de lo expuesto no podemos pasar por alto que se puede proceder a la recolección de datos mediante dos tipos diferentes de entrevistas:

- **-Las estructuradas**. Estas tienen las ventajas de que son fáciles de administrar, ofrecen una gran sencillez en cuanto a lo que es su evaluación, que lleva un tiempo limitado su realización y que permiten conseguir unos resultados mucho más objetivos.
- **-Las no estructuras**. Estas otras, por su parte, a favor tienen que la persona que las lleva a cabo posee más libertad para realizar las preguntas, así como que cuenta con la posibilidad de poder explotar otras cuestiones que surjan de manera espontánea durante el encuentro.

De la misma manera, otro de los recursos que se pueden emplear para acometer la recolección de datos es el cuestionario, que puede ser cerrado o abierto. La diferencia entre ambos es que el primero permite que la persona que vaya a





contestar al mismo sólo pueda dar unas respuestas muy concretas, mientras que en el otro los resultados puedan ser mucho más variados y amplios.

Además, accede a documentos que le permiten probar el hecho. Una vez que recolecta todos los datos, los procesa y los presenta con forma de artículo en un diario.

La clave a tener en cuenta en la recopilación de datos, está en dirigir todos los esfuerzos de recolección hacia los objetivos de la tarea de inteligencia.

Las fuentes de información a ser utilizadas en una tarea de inteligencia, van a depender tanto de la tarea en sí misma como de las limitaciones organizacionales (básicamente tiempo y dinero).

Los métodos para la recolección de información pueden ser agrupados según la fuente:

- ✓ Bibliotecas.
- ✓ Campo.

Por biblioteca se refiere a aquellos sitios, públicos o privados, en los cuales material impreso, cintas de video o cintas de audio pueden ser accedidas.

Si la información requerida para la tarea de inteligencia no ha sido documentada, el especialista debe entonces recurrir a los métodos de campo que involucran la realización de entrevistas y cuestionarios.

Las fuentes de información también pueden ser clasificadas en fuentes internas y fuentes externas.

Las fuentes internas son aquellas que han sido generadas por el personal de la empresa o comisionadas a terceros, entre éstas se pueden señalar:

→ Documentos producto de las operaciones internas: Estas fuentes vitales de información están asociadas a las operaciones cotidianas de la empresa. Ellas pueden ser generadas en una base diaria, semanal, mensual, trimestral, etc.; se incluyen aquí informes de producción, informes de ventas, de control de calidad, informes financieros, informes de control y seguimiento de materias primas y suministros, etc.

♣ Informes analíticos: Estas fuentes de información pueden ser definidas como aquellas que contienen un análisis de las actividades del objetivo y/o su



entorno. Comparadas con los documentos de operaciones, los informes analíticos son preparados y distribuidos para los ejecutivos. Se incluyen en esta categoría, informes de mercadeo, informes de ventas, estudios de planificación, etc.

♣ Estudios adquiridos a terceros: Con frecuencia las empresas contratan externamente la elaboración de estudios específicos, • Manuales: De organización, de procedimientos, de productos, normas técnicas internas, etc.

Las fuentes externas son aquellas que proveen información o inteligencia generada fuera de la empresa.

Una vez finalizada la recolección de la información, se inicia el proceso de análisis e interpretación de los datos. Esta etapa requiere una gran coordinación pues en ella se integran tanto la información interna como la generada externamente.

El primer paso consiste en evaluar la información obtenida, para lo cual deben considerarse aspectos tales como: confiabilidad de la fuente, confiabilidad y relevancia de la información, su actualidad o vigencia y si ésta es o no suficiente.

A partir de la información, los especialistas deben realizar sus predicciones, lo cual es una actividad bastante compleja debido a la variedad de factores interrelacionados que influyen en ella.



Fuente: https://www.monografias.com/trabajos109/diseno-del-instrumento-recoleccion-datos-powerpoint/diseno-del-instrumento-recoleccion-datos-powerpoint.shtml

Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. Existen múltiples y diferentes instrumentos útiles para la recolección de datos y



para ser usados en todo tipo de investigaciones, ya sean cualitativas, cuantitativas o mixtas.



Fuente: https://www.monografias.com/trabajos109/diseno-del-instrumento-recoleccion-datos-powerpoint/diseno-del-instrumento-recoleccion-datos-powerpoint.shtml



Bibliografía utilizada y sugerida

- ALONSO BLANCO Jesús. Contener las Redes de Amenaza. Instituto Español de Asuntos Estratégicos. Madrid 2015.
- AVILÉS, J. "Las amenazas globales del siglo XXI". Arbor, Tomo CLXXX, núm. 709, pp. 247-268. Madrid. 2005.
- BATAGLIO Jorge. Transformaciones en la seguridad internacional en la post Guerra Fría: su impacto en América del Sur. Estudios Internacionales 160, Universidad de Chile. 2008.
- CALDUCH CERCERA Rafael, Incertidumbres y Riesgos. E. G. Estrategia Global N° 5. Madrid 2004.
- CANCELADO Henry. La seguridad internacional frente a las amenazas globales contemporáneas. Análisis político nº 68, Bogotá, enero-abril, 2010.
- CLARCK, Robert. "Intelligence Analysis: A Target-Centric Approach" Washington, DC: CQ Press. 2012.
- DE LA LAMA Jorge. El nuevo concepto de Seguridad Hemisférica Cooperativa. FLACSO. Chile.1998.
- DROGIN, Bob Curveball "Spies, Lies, and the Con Man Who Caused a War" New York: Random House. 2007.
- ESTEBAN, Miguel Ángel y Carvalho, Andrea V. "La inteligencia y los activos informacionales", González Cussac, José Luis (Coord.), Inteligencia. Valencia. 2012.
- FEAL VÁZQUEZ Javier. Amenazas transnacionales. Boletín de Información del CESEDEN núm. 295, Madrid. 2006...
- FEAL VÁZQUEZ Javier: "Globalización o mundialización. Tanto montamonta tanto". Boletín de Información del CESEDEN, núm. 274, pp. 95-110. Madrid 2002.



- FONTANA, Andrés. Nuevas amenazas: implicancias para la Seguridad Internacional y el empleo de las Fuerzas Armadas. Universidad de Belgrano. Buenos Aires 2003..
- FRANCO Samantha. El estado de derecho internacional frente a las nuevas amenazas a la seguridad internacional. México. 2012.
- GAYTÁN Jorge Antonio Ortega. Las Amenazas Asimétricas. ¿Desafíos De Seguridad Y Defensa En El Hemisferio Occidental?. Guatemala. 2011.
- GEL-RIAL. Discordia en la Política Económica Mundial. Buenos Aires.
 1988.
- GENTRY, John A. "Has the ODNI Improved U.S. Intelligence Analysis?", International Journal of Intelligence and CounterIntelligence, Vol. 28, Issue 4, pp. 637-661. Washington. 2015.
- HERRERO, J.L.: "Memorandum sobre la cumbre de la ONU (16-17 sep 2005). Revista Foreign Policy, pp. 51-55, Madrid.Septiembre 2005..
- HOFFMAN Stanley. Jano y Minerva: Ensayos sobre la guerra y la paz. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires 1987.
- HULNICK, Arthur S. "What's wrong with the Intelligence Cycle", Intelligence and National Security, Volume 21, Issue 6, pp. 959-979. Washington. 2006.
- LOSADA MAESTRE, Roberto "Análisis de riesgos y seguridad colectiva", Sauca Cano, José María (Ed.), Aviones usados como bombas. Problemas políticos y constitucionales en la lucha contra el terrorismo, Madrid: Los Libros de la Catarata. 2015.
- LOWENTHAL, Mark M. "Intelligence: From Secrets to Policy" Washington,
 DC: CQ Press. 2012.
- MORGENTHAU Hans. Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1960..
- MORILLAS BASSEDAS, Pol. La seguridad internacional después de la guerra fría ¿Avanzando hacia una doctrina de seguridad humana? Fundación CIDOB. España .2006.



Lo que vimos:



En esta unidad hemos estudiado la llamada comunidad de "La Inteligencia", sus actuaciones en el manejo de fuentes, operaciones psicológicas y recopilación de datos.

Lo que viene:



En la próxima unidad estudiaremos las agencias de inteligencia mundiales; los lugares de acción; la duplicidad de funciones; los contrastes de Información y actuación de las agencias Diplomáticas y las representaciones en otros países

¡Los esperamos...!